

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****19343** *HORMIGONES CÁNTABROS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que, con fecha 12 de junio de 2012, el socio único de la entidad "Hormigones Cántabros, Sociedad Anónima", acordó la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, manteniendo la misma personalidad jurídica y con idéntica denominación social salvo en lo respectivo al tipo de sociedad, pasando a denominarse en lo sucesivo "Hormigones Cántabros, Sociedad Limitada". Todo ello sobre la base del balance de la sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2011 verificado por los auditores de cuentas de la sociedad.

Santander, 13 de junio de 2012.- Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120045391-1